

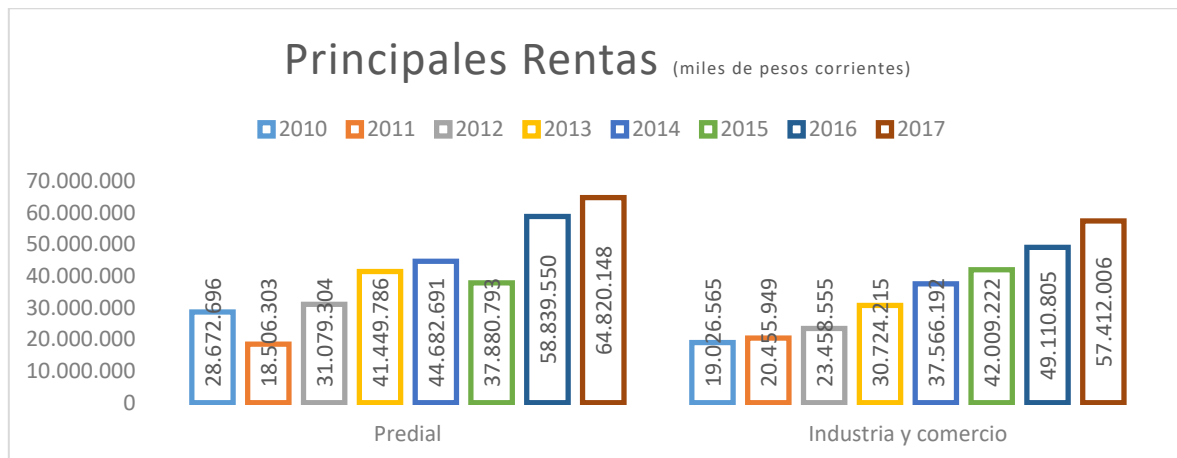
INFORME DE GESTIÓN 2017

SECRETARÍA DE HACIENDA

La ejecución de los diferentes proyectos contenidos en el programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública, mediante políticas fiscales para la sostenibilidad territorial, han permitido afianzar el crecimiento sostenido de las diferentes rentas que hacen parte del presupuesto de ingreso del Municipio y su correcta gestión y administración.

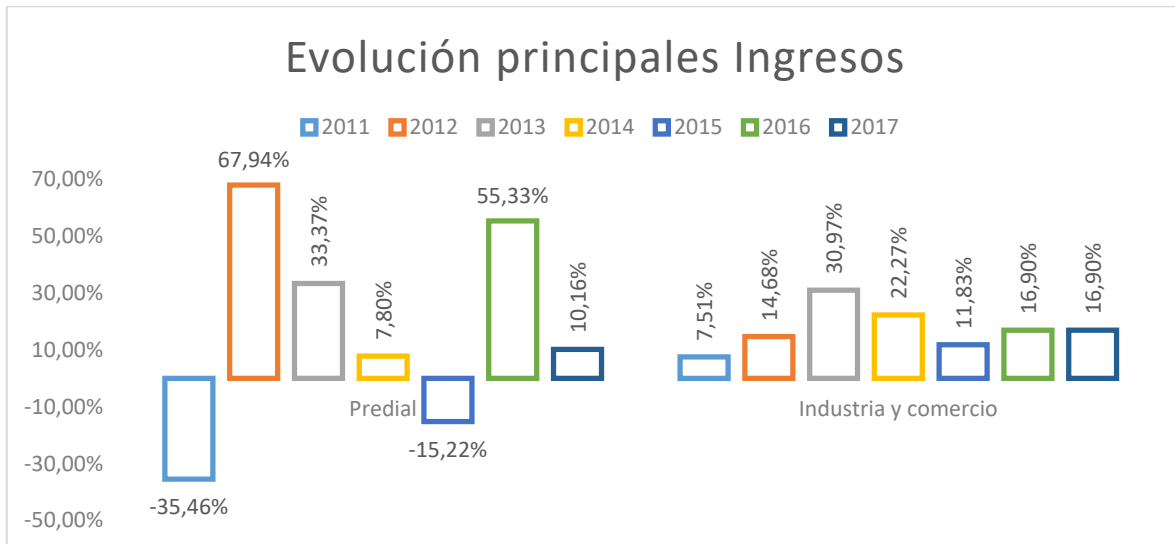
En tal sentido, proyectos como el de Fiscalización o la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- y de Información Financiera -NIIF-, forman la base principal de acción en el fortalecimiento de la Hacienda Pública.

Por su parte el programa de fiscalización contribuye de manera directa sobre el recaudo y gestión de ingresos de procedencia tributaria, los cuales durante las dos vigencias de la Administración Municipal Rionegro Tarea de Todos, han crecido considerablemente:



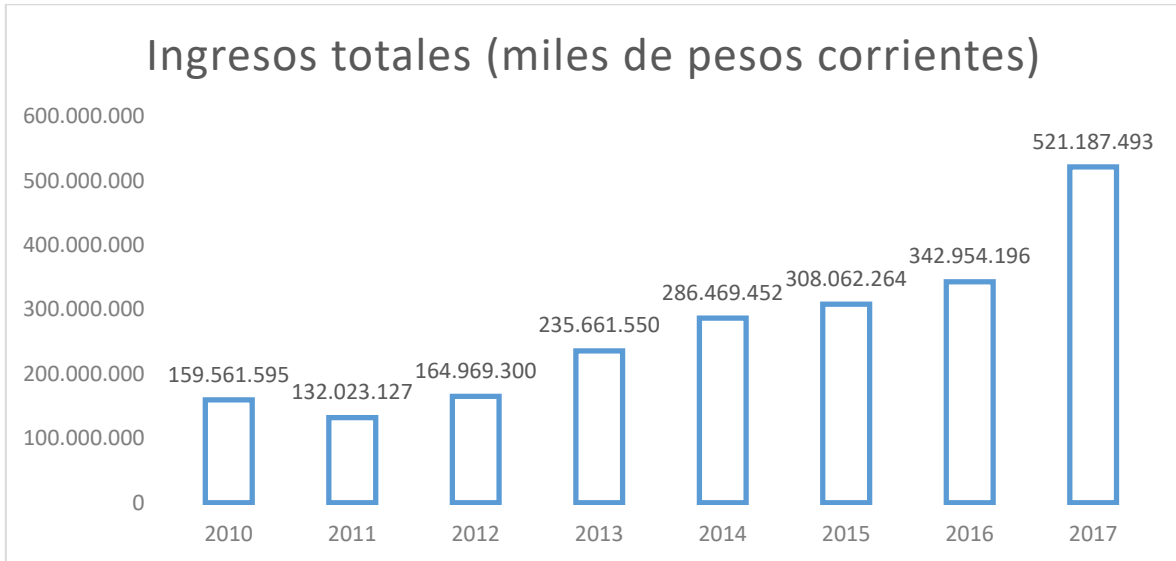
Como puede apreciarse en el gráfico anterior, los ingresos obtenidos por concepto de Predial e Industria y comercio, tienen un alza significativa durante 2016 y 2017, lo cual concuerda con las medidas implementadas como parte de las acciones fiscales encaminadas a fortalecer el funcionamiento de la Hacienda Pública.

A continuación se muestran los crecimientos de un año a otro en los impuestos Predial e Industria y Comercio:

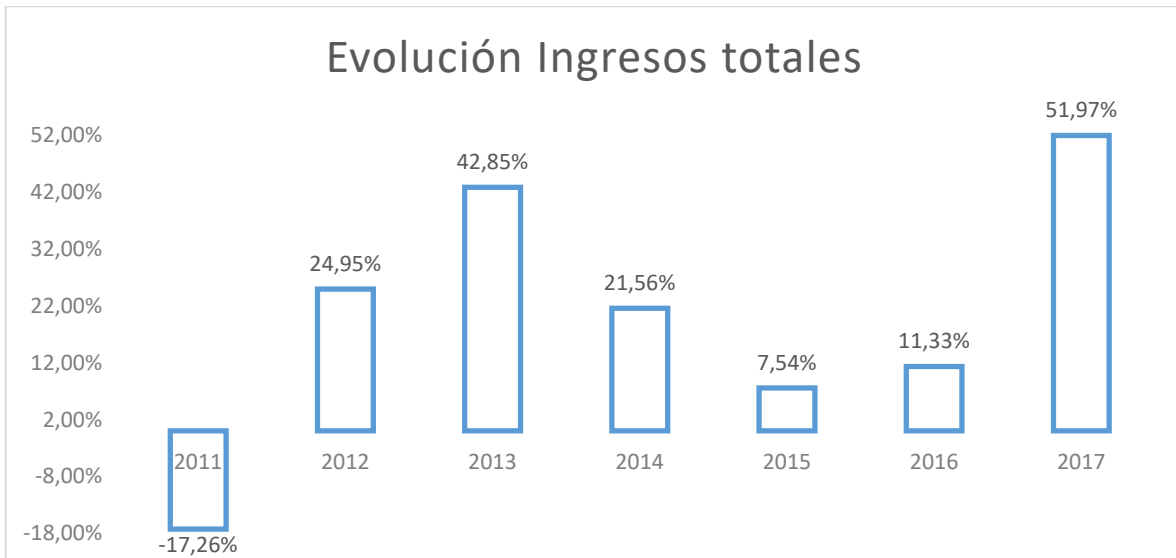


Así mismo, es importante resaltar que en tan solo 8 años, es decir, entre 2010 y 2017, el recaudo de los impuestos tuvo un resultado significativo, para el caso del Predial, este creció un 126.07% y en lo particular para el impuesto de Industria y Comercio, este obtuvo un incremento del 201.75%.

Pero las acciones de fortalecimiento no se concentraron únicamente en los ingresos de carácter tributario, sino que la gestión se realizó sobre todos los aspectos financieros y fiscales de la Secretaría, dando como resultado, un importante crecimiento en los ingresos totales de la Administración.



A continuación se muestran los crecimientos de un año a otro en los impuestos Predial e Industria y Comercio:



Como se evidencia en los gráficos, el 2017, es un año con un crecimiento muy significativo, el cual sienta un precedente para la Administración Municipal.

1. Indicadores de Producto y Plan de Acción

PROGRAMA	Indicador de producto	Línea de Base Cuatrienio	Meta de producto Cuatrienio	Tipo de meta de producto	Unidad de medida	Programación	
						Programación 2017	Ejecución 2017
Fortalecimiento de la Hacienda Pública, mediante políticas fiscales para la sostenibilidad territorial	Recaudo efectivo	70	100	Incremento	Porcentaje	8	9.94 % (Para un porcentaje de ejecución de 124.3%)

Actividad (Plan de Acción)	Nombre del Indicador (de la actividad)	Unidad de Medida	Total Programado de la actividad 2017	Total Ejecutado de la actividad
Implementación de las Normas Internacionales Contables del Sector Público – NICSP-	NICSP Implementadas	Porcentaje	100	90 (Porcentaje de Ejecución 90%)
Fiscalización Tributaria	Procesos de Fiscalización tributaria Ejecutados	Unidades	8.500	36.057 (Porcentaje de Ejecución de 424%)
Saneamiento Fiscal	Depuración de activos fijos o inmuebles de cartera y cuentas por pagar	Porcentaje	100	80 (Porcentaje de Ejecución 80%)

2. Actividades Complementarias que soportan la gestión

- Mejor y más oportuna atención a los usuarios internos y externos, facilitando trámites y servicios relacionados con la Hacienda Pública
- Consolidación oportuna de la información financiera solicitada por entes de control, funcionarios y dependencias de la Administración Municipal y la comunidad en general

- Gestión presupuestal permanente como base para la optimización de recursos y la atención oportuna de las necesidades de la comunidad en función de lo establecido en el Plan de Desarrollo Rionegro, tarea de todos
- Seguimiento fiscal constante orientado al control como base para estimular el pago de las obligaciones de los contribuyentes de manera oportuna y en marco del respeto y la humanidad.
- Actualización normativa permanente como medida para asegurar la prestación integral de los servicios de apoyo tanto a clientes internos como externos.

Como se menciona al principio, los impactos mas significativos en la gestión de la Hacienda Municipal, están representados en beneficios directos a la comunidad, bajo la aplicación combinada de 3 frentes:

1. **Disminución Tarifaria:** como respuesta a una necesidad planteada de manera reiterada por la comunidad y asumida como compromiso de gobierno, se planteó la revisión y ajuste de la normatividad tributaria del Municipio, especialmente en la reducción de tarifas de los impuestos:
2. **Beneficios Tributarios:** Los descuentos por pronto pago, forman parte integral de la intensión de la Administración de aliviar de forma generosa la carga impositiva de los contribuyentes, por tal motivo, durante el año 2017, se han concedido 2 beneficios, 1 por cancelación anticipada del impuesto predial y 1 de financiación a 0% de interés sobre el reajuste del impuesto predial.
3. **Acompañamiento Tributario:** el desconocimiento de la normatividad tributaria, generaba en los contribuyentes permanentes malestares e inconformismo, por tal razón, la Secretaría de hacienda se dio a la tarea de generar espacios de acompañamiento y sensibilización tanto en nuestras propias oficinas, como de manera directa a través de visitas a establecimientos públicos.

CONTRATACIÓN

Nro. Contrato	Objeto	Valor del contrato	Contratista
Contrato 152 de 2016	La impresión de facturas y papelería necesarias para el recaudo de los tributos Municipales	\$200.000.000	La Tipografía S.A.S
Contrato 059 de 2016	Servicio de mensajería expresa con cubrimiento local, regional y nacional de los documentos oficiales del Municipio de Rionegro, así como el servicio de distribución de facturación de impuestos, tasas, otros y notificación personal de los cobros coactivos.	\$251.912.000	Servientrega S.A
Contrato 239 de 2017	Apoyar, acompañar y asesorar al Municipio de Rionegro en la implementación del nuevo marco normativo de las normas internacionales para el sector publico NICSP	\$130.000.000	MASORA
Convenio 007 de 2017	Apoyar el direccionamiento e implementación de la política fiscal del Municipio de Rionegro, buscando la sostenibilidad territorial, mediante el desarrollo de procesos para fortalecer los ingresos y contribuir al mejoramiento continuo de la Hacienda Pública.	\$1.384.067.065	MASORA
Alianza Estratégica 129	Fortalecer el modelo CAE-IVC en el Municipio de Rionegro, facilitando la creación de empresas, estimulando mejores prácticas empresariales, integrando las actividades del modelo CAE-IVC, que permita el ejercicio de un control más eficaz de la administración pública sobre la actividad empresarial.	\$ 67.957.729 Aporte del Municipio \$ 30.119.840 Aporte CCOA: \$ 7.979.000 en efectivo \$29.858.889 en especie	Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño
Contrato 218 de 2017	Prestar el servicio de mensajería expresa, distribución de facturación de impuestos, tasas, otros y notificación personal de los cobros	\$42.096.028	Domina Entrega Total S.A.S

	coactivos a nivel urbano, rural, regional y nacional de la Alcaldía del Municipio de Rionegro		
Contrato de Empréstito 260 de 2017	El prestamista se obliga para con el Municipio otorgarle un empréstito interno	\$50.000.000.000	Bancolombia
Contrato de Empréstito	Conceder un crédito de fomento al Municipio de Rionegro	\$50.000.000.000	IDEA

3. EVIDENCIAS

3.1. Evidencias Indicadores de Producto y Actividades NICSP



INFORME DE
GESTION IMPLEMENT

3.2. Evidencias Indicadores de Producto y Actividades – Fiscalización



INFORME GESTION -
FISCALIZACION.doc

3.3. Evidencias Indicadores de producto y Actividades – Saneamiento Contable



MANUAL DE
POLITICAS CONTABL